



**“No tengo ni puerca idea qué puedan prometer candidatos”:  
De la Mata Pizaña**

P. 8

# “No tengo ni puerca idea qué puedan prometer candidatos”: De la Mata Pizaña

RAÚL RAMÍREZ

**A**l considerar que no fue “buena idea” la elección de jueces, magistrados y ministros, **Felipe de la Mata Pizaña**, magistrado electoral, afirmó que será un “relajo”, porque los ciudadanos tendrán hasta 200 boletas en sus manos en los comicios del 1 de junio de 2025.

“Yo, personalmente, no creo que fuera buena idea establecer el método de elección popular para designar a los jueces y magistrados, y ministros. (...) Ahora, las autoridades electorales vamos a tener el más grande reto, probablemente, de la historia del derecho electoral contemporáneo (...) sabiendo también que las reglas electorales no están diseñadas para elegir al Poder Judicial ni federal ni local; entonces esto va a ser un reto enorme”, dijo.

Afirmó que esta elección inédita representará para el INE no hacer una elección presidencial, sino 16 comicios de ese tipo en una sola.

Al impartir la conferencia magistral “Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial”, el magistrado **Felipe de la Mata** desglosó las dudas que existen actualmente sobre cómo será la elección de juzgadores, toda vez que no existen leyes reglamentarias.

“¿Será una boleta por cargo? (...) Vamos a tener una lista con muchos nombres, cómo vamos a saber por quién vamos a votar, salvo que nos sepamos los nombres de todos los candidatos que van a ser cientos, si no es que miles (...) En la Ciudad de México recibiremos casi 200 boletas, pues en el primer circuito judicial asentado en Ciudad de México tenemos poco más de 350 juzgadores, de ahí la mitad serían 170 más los nueve ministros, el Tribunal de Disciplina, más la Sala Superior, la Sala Ciudad

de México, prácticamente 200 cargos a elegir. ¿Cómo va a ser eso, nos van a dar 200 boletas? (...) No, hombre, si esto es un relajo, ¿se dan cuenta?”, planteó.

**De la Mata Pizaña**, quien votó en favor de validar la elección presidencial y luego de validar sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que actualmente no existen reglas claras sobre cuántas casillas se instalarán el 1 de junio de 2025; si habrá candidaturas de acciones afirmativas para grupos vulnerables; si habrá una distribución (geográfica) electoral; cómo se financiarán los candidatos sus campañas toda vez que no podrán recibir financiamiento público ni privado; qué se considerará propaganda; cómo se controlará la intervención de partidos, sindicatos, organizaciones; cuándo se determinará actos anticipados de campaña y cómo se regularán las encuestas, entre otros rubros.

“No tengo ni puerca idea qué se pueda prometer por parte de los candidatos, porque hasta donde yo entiendo los jueces estamos obligados a cumplir y hacer cumplir la Constitución, ¿qué otra cosa se puede prometer?”, cuestionó.

Finalmente, **Felipe de la Mata** dijo que leyó la reforma constitucional en materia judicial que aprobaron Morena y sus aliados, y consideró que es larga y pesada, porque mucho de su contenido tendría que estar en la ley reglamentaria.

“Hay muy poco tiempo para emitir las normas, hay muy poco tiempo para realizar las acciones de preparación de la elección, tan es así que esta semana ya inició el proceso federal electoral nuevo, y por otro para organizar y capacitar a los ciudadanos, porque esto nunca se ha hecho y la capacitación será muy complicada”, finalizó.

